



## **INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA MISUB S.A.**

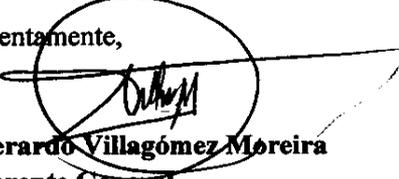
Cúmpleme informar a la honorable Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA MISUB S.A. sobre la gestión administrativa financiera correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2010.

La Compañía durante el ejercicio económico 2010, mantuvo su actividad operativa en un ambiente de cambios por parte de la única proveedora, Dinadec S. A.. La distribución de cerveza mantuvo un nivel que eventualmente decreció por ciertas disposiciones del Gobierno Nacional. Los costos y gastos aumentaron casi en todos los bienes y servicios, principalmente por el costo de la vida. De acuerdo a cambios en el contrato de distribución Dinadec S. A. aplicó el programa que permite mejorar el abastecimiento en sector de la Isla Trinitaria, sin embargo no se concretó un mejor beneficio para la empresa, por tanto este año 2010 la Compañía tuvo un resultado negativo, lo que combinado con la terminación del contrato de manera unilateral por parte del Dinadec S. A. originó el inicio de la disolución voluntaria de la Compañía. Consecuentemente procedí con el pago de indemnizaciones a los trabajadores conforme a la ley vigente hasta el 30 de noviembre de 2010.

He cumplido conforme a las disposiciones legales y objetivos trazados por la Junta General de Accionistas. La Compañía ha cumplido con sus obligaciones patronales, razón por la cual no existen contingencias laborales.

Agradezco por la confianza y colaboración que me han brindado en mi gestión. Pongo a consideración de la honorable Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA MISUB S.A. sus Estados Financieros por el ejercicio económico de enero 1 a diciembre 31 del 2010.

Atentamente,

  
**Gerardo Villagómez Moreira**  
Gerente General

Guayaquil, 14 de abril de 2011.